
¿Cómo crees que influirá el recorte salarial en el funcionamiento de la Administración de Justicia?

Carlos F. López Abadín

El recorte salarial al funcionariado no debe provocar que la calidad de los servicios prestados disminuya necesariamente.

A los funcionarios, en muchas ocasiones, se les comparan como un grupo de pensionistas o como un gasto para la sociedad.

Es evidente que en nuestro día a día como letrados en ejercicio, nos tropezamos con funcionarios cuya capacidad de trabajo es variable, pero eso es algo que se da en todas las profesiones y en todos los ámbitos.

Lo cierto es que el recorte va a afectar a muchas familias sustentadas escasamente por sueldos mileuristas de funcionarios y que se plantearán si ante la escasez de medios deben de enfrentarse con una respuesta en el trabajo más positiva (mayor esfuerzo y dedicación) o dejar las cosas tal y como están, manteniendo los niveles actuales o incluso disminuyéndolos ante una petición de sacrificio no correspondida.

Pero la clave de todo estará en, ¿cómo afectarán estas reducciones a nuestro trabajo?, ¿tendremos que sacrificarnos, y trabajar más y mejor, para ayudarnos entre todos a salir de la crisis o es esto una simple utopía e iremos cada vez a peor? La respuesta la tendremos tras los primeros meses, y habrá que analizar qué medidas debemos tomar entre todos.

Marcos A. González Moreno

Tras congelaciones en otros tiempos, llega ahora el tijeretazo del gobierno al sueldo de los funcionarios (medida, en estrictos términos de defensa, improvisada y confusa)... Y lo que ello conlleva en el país descentralizado en que vivimos, porque ¿la medida se adoptará por igual a los funcionarios de todas las administraciones? ¿Hubiese sido mejor tomar otras medidas como evaluar Ministerio a Ministerio, organismo a organismo...? ¿Se hubiera ahorrado-recaudado más actuando de esta forma?

Bueno..., centrándonos en el tema a tratar, y es si la medida afectará al rendimiento o efectividad de los funcionarios de la administración de justicia, confío en la profesionalidad de los que integran la función pública, que en su mayoría harán su labor lo mejor posible, aunque sí puede augurarse un cierto relax en los asuntos, un cierta bajada en el rendimiento, cada uno como sepa y pueda. No hablo ya de bajas y medidas traumáticas (como la huelga, que además supondría más recortes), pero sí creo que existirá una relajación, cosa que además considero lógica.

Juan Francisco Mármol Aroca

En relación con la cuestión formulada, no me cabe duda que el recorte del 5 % de media en el salario funcional supondrá una merma en el rendimiento, que, con independencia de que no se pueda demostrar, sí se dejará sentir cristalinamente bien como consecuencia de un cruce de brazos, bien motivada por constantes situaciones de baja laboral.